



Lectura 1 | Inteligencia Artificial y Patentes

Tomas Sebastian Hinojosa Meza

Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

Ingeniería del Conocimiento

Profesor: Eduardo Flores Gallegos.

Patentes e Inteligencia artificial: ¿Puede ser considerada la Inteligencia Artificial, por sí misma, inventora?

Decenas de miles de invenciones relacionadas con la inteligencia artificial buscan protección como patentes. La visión artificial, que incluye el reconocimiento de imágenes (de gran uso en el campo de la conducción autónoma, por ejemplo), es la aplicación más popular de la inteligencia artificial (IA).

En muchos campos técnicos de la IA es posible conseguir una protección como patente, pero no en todos. El Convenio de Patente Europea permite a la Oficina de Patentes Europea (EPO) conceder patentes para invenciones en muchos campos de la tecnología en los que la IA tiene una aplicación técnica.

Las inteligencias artificiales son ahora "creadoras" en un sentido amplio; no se limitan a reproducir tareas sencillas o resolver problemas concretos como en el pasado, sino que realmente aprenden y van más allá de lo que su programador ha implantado en ellas.

Pueden identificarse por tanto tres tipos de invenciones en las que la Inteligencia Artificial está involucrada:

- invenciones realizadas por un humano pero que utilizan la IA para la verificación de un resultado:
- invenciones en las que un humano identifica un problema y utiliza la IA para encontrar una solución;
- invenciones que incluyen Inteligencia Artificial, donde la propia IA identifica un problema y propone una solución sin la intervención de una persona.

Los científicos no parecen estar de acuerdo en si una IA puede inventar de manera totalmente independientemente sin la instrucción y supervisión humanas.

"Existe un consenso general sobre que un inventor es siempre un ser humano, a pesar de que ninguna ley de patentes especifica que esto debe ser así. Todos los estados miembros del convenio de Patente Europea han confirmado que solo se considera inventor a una persona que ha creado una invención por medio de su propia actividad creativa."

La Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (UKIPO), la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO), la Oficina Alemana de Patentes y Marcas (DPMA), la Oficina de Propiedad Intelectual de Nueva Zelanda (IPONZ), la Oficina de Propiedad Intelectual de Corea (KIPO) y la Oficina Australiana (IPAustralia). Todas estas oficinas de patentes han defendido que el inventor debe ser un ser humano.

¿Cómo cree que le afecte a usted que las IA puedan tener patentes?

El que le sea permitido a las IA poder tener patentes de nuevos inventos sería bueno porque ayudaría a impulsar la innovación en el campo de la IA, ya que los inventores tendrían una mayor motivación para desarrollar nuevas tecnologías pero a su vez sería malo ya que los inventores de IA podrían tratar de controlar el mercado.

¿Habrá más inventos realizados por personas o menos?

Mientras no se permitan las patentes a las IA habrá más personas que desarrollen inventos con patentes, aunque se podría utilizar la IA y que lo registre una persona

Ruiz Pérez, S. R. (2022, 21 diciembre). Patentes e Inteligencia artificial: ¿Puede ser considerada la Inteligencia Artificial, por sí misma, inventora? H&A. https://www.hyaip.com/es/espacio/patentes-e-inteligencia-artificial-puede-ser-considerada-la-inteligencia-artificial-por-si-misma-inventora/